

República de Colombia



*Corte Constitucional
Presidencia*

Bogotá D.C., veintidós (22) de mayo de dos mil diecisiete (2017).

**MODIFICACIÓN ORDEN DEL DÍA
Sesión del 24 de mayo de 2017**

Atentamente, se comunica a los Magistrados, que en la sesión de Sala Ordinaria convocada para el 24 de mayo de 2017, no será considerado el punto 9 correspondiente al expediente **D-11532** (M.P. Cristina Pardo Schlesinger), por cuanto dentro del mismo la Magistrada Cristina Pardo Schlesinger manifestó su impedimento para conocer y decidir el proceso, impedimento que se encuentra pendiente de resolver.

LUIS GUILLERMO GUERRERO PÉREZ

Presidente

